

Piden que la UE prohíba el tren de bolos

D. B. | SANTANDER (07/05/2005). **El Diario Montañés.**

La fundación ecologista 'Oceana' pidió ayer a la Unión Europea la eliminación progresiva de la pesca de arrastre y la prohibición inmediata del arte conocido por los trenes de bolos. Este nuevo sistema se acopla a las redes y permite el arrastre en zonas de roca o arrecifes por lo que además de hacer daño a la pesquería, lo hace a los organismos vivos de esos fondos, como corales u esponjas, entre otros. Los trenes de bolos que se embarcaron ayer en el buque oceanográfico 'Vizconde de Eza' para probar su impacto llegaron en camión de Avilés.

«Los tres arrastres de impacto consecutivos que vamos a hacer con el tren de bolos en cada una de las zonas se aproximarán al máximo para garantizar un área de perturbación lo suficientemente ancha que facilite el posterior muestreo», dijo el jefe de Campaña, Francisco Sánchez, quien precisó que esos arrastres tendrán una duración de 30 minutos a tres nudos.